

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CINE MOVIL
CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen a las 10:00 am, en las oficinas de la Compañía DISPROSELEC DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS CIA. LTDA. ubicadas en las calles Pasaje José Ortiz N° 16-160 e Intersección Escudero, entre los siguientes socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1703728339	GUZMAN AYALA MYRIAM SUSANA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1714256391	POVEDA GUZMAN MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 380 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 400.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía la Señora GUZMAN AYALA MYRIAM SUSANA y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, POVEDA GUZMAN MARIA FERNANDA.

El presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

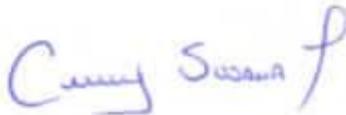
El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2019. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2020 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Toma la palabra la señora Presidente GUZMAN AYALA MYRIAM SUSANA y manifiesta que el Contador y la Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019, los mismos que han sido entregados a todos los socios. Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

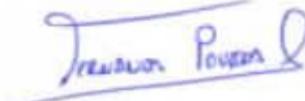
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.



GUZMAN AYALA MYRIAM

PRESIDENTE



POVEDA MARIA FERNANDA

GERENTE / SECRETARIO